

Se comunica al alumnado seleccionado para el curso **“DELITOS INFORMÁTICOS. PREVENCIÓN Y CONSEJOS ANTE MENORES ADOLESCENTES”**, que se desarrollará en la ESPA del 24 al 26 de enero de 2018:

Será imprescindible confirmar o renunciar a la asistencia al curso mediante la cumplimentación del impreso que se adjunta (Hoja de confirmación o renuncia) y su remisión por telefax al **número 955078228 antes del 19 de enero de 2018.**

Si por causas de fuerza mayor y pese a haberse confirmado la asistencia se produjese una baja en las plazas reservadas, se ruega la inmediata comunicación a esta Escuela, ya que la inasistencia a un curso, sin renuncia o justificación del absentismo, computará negativamente a la hora de la admisión en actividades formativas del restante ejercicio académico y del siguiente.

El alumnado deberá encontrarse **antes de las 9 h. del 24 de enero en el aula que se le asigne** y venir provistos de:

- Uniforme reglamentario con gorra, que será de uso obligatorio para asistir a las clases y sin armamento.
- Ordenador portátil (recomendado) o, en su defecto, tablet o dispositivo móvil con capacidad de almacenamiento suficiente y lector de archivos PDF.

Por último les informo que para obtener el diploma acreditativo del curso será obligatoria la asistencia al 90% de las horas lectivas. Todas las ausencias a clases serán computadas como faltas de asistencia, aún cuando estén autorizadas y justificadas.

Aznalcázar, a 12 de enero de 2018.

EL JEFE DE SERVICIO DE FORMACIÓN,
Cristóbal-León Rodríguez Sánchez

